Expediente: **755/25**
Carátula: **CETROGAR SA C/ GRANEROS PAOLA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**
Tipo Actuación: **NOTA ACTUARIAL**
Fecha Depósito: **28/02/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
24255413623 - CETROGAR SA , -ACTOR
90000000000 - GRANEROS, Paola Del Valle-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 755/25

H20461530114

JUICIO: CETROGAR SA c/ GRANEROS PAOLA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 755/25 -

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 26 de febrero de 2026, se recepciona mediante Mesa de Entrada la siguiente documentación original en formato papel que consiste en Reconocimiento de deuda Nro Operación PDV-012187469 en 2 fs., Caratula de Credito Nro. solicitud 3587645 y Pagaré de fecha 10/11/2022 por $99.262,98, Listado de Sellados de Rentas, F. 815/A con su Acuse de Recibo y detalle de transferencia; y Reconocimiento de deuda Nro Operación PDV-010508207 en 2 fs., Caratula de Credito Nro. solicitud 3125637 y Pagaré de fecha 27/05/2022 por $73.930,82. Doy fé que la documentación recibida se corresponde con la existente en formato digital en escrito de fecha 23/12/2025, quedando la misma reservada en caja fuerte. GN.

Actuación firmada en fecha 27/02/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.